

# Inscripciones 2021

## Documentación a presentar

### A PARTIR DEL 2 DE FEBRERO DE 2021:

- Fórmula 69 A** si está el bachillerato completo (original).
- Fórmula 69 B** si se tienen asignaturas pendientes del bachillerato (original).
- Fotocopia** de Cédula de Identidad vigente y de ambos lados.
- Fotocopia** de Credencial Cívica vigente (si no la tiene presentar el comprobante del trámite).
- Fotocopia** de carné del adolescente o del carné de salud **vigente** de ambos lados (de no tenerlo, constancia del trámite).
- Estudiantes Universitarios pueden adjuntar copia de la escolaridad de su carrera en lugar de la Fórmula 69A (**Presentación de título no corresponde**).
- Aquellas personas que sean estudiantes o egresados del IPA y deseen inscribirse a una nueva especialidad, deberán presentar la documentación como si fuera la primera vez. En dicho caso, no precisarán la fórmula 69A, sí es necesario que aclaren en la carátula del sobre que son estudiantes del IPA.

Se agradece que la documentación se entregue en sobre **CERRADO** y en la cara exterior del mismo escritos los **siguientes datos**:

- Número de Cédula de identidad.
- Apellidos y Nombres.
- Especialidad a la que se inscribieron.
- Dirección de correo electrónico, **actualizada siendo esta la única vía de comunicación.**
- Si el alumno se inscribe a dos especialidades debe presentar dos folios, uno para cada especialidad.

Interesados en **Becas de apoyo económico** (deben haber solicitado la beca por el SGE para acceder a la misma) además incluir en el sobre, escolaridad de educación media superior o de estudios terciarios.

**ATENCIÓN: DE FALTAR DOCUMENTACIÓN O LA PRE INSCRIPCIÓN EN EL SGE, NO SE TOMARÁ EN CUENTA LA INSCRIPCIÓN.**

**\*ACLARACIÓN:**

**ESTE COMUNICADO SUJETO A MODIFICACIONES DE ACUERDO A LA EMERGENCIA SANITARIA**